

Señor  
Germán Sangurima  
**Gerente de Taxiradio Quinta Chica S.A.**  
Ciudad.

En ciudad de Cuenca a los 19 días del mes de enero del 2016, entre los señores CEDENTE: Jaime Rene Orellana Regalado de estado civil soltero accionista de la Compañía de Taxis Taxiradio Quinta Chica S.A. quien tiene a su haber 20 acciones del valor de \$1.00 (un dólar) cada acción; y por otra el CESIONARIO: Gerardo Esteban Livicura García.

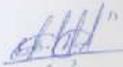
Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor Gerardo Esteban Livicura García 20 acciones que tienen a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



Jaime Rene Orellana Regalado  
CI. 010479093-6  
**FIRMA DEL CEDENTE**



Gerardo Esteban Livicura García.  
CI. 030240967-7  
**FIRMA DEL CESIONARIO**